

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: ME02A
Denominación EPOXY REGULAR PARTE A
Nombre químico y sinónimos Mezcla de resinas epoxi y cargas minerales.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Masilla epólica

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Usos profesionales: sector público (administración, educación, entretenimiento, servicios, artesanías)	-	ERC: 8b, 8e. PROC: 10, 11, 19. PC: 1.	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Industria Chimica General S.r.l.
Dirección: Via Repubblica di San Marino 8
Localidad y Estado: 41122 Modena Italy (MO)
Tel. (+39) 059 450991 / 059 450978
Fax (+39) 059 450615
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad ricerca@generalchemical.it
Proveedor: Industria Chimica General S.r.l.

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a SIT - Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20 (24h)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutánea, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P261	Evitar respirar los vapores o el aerosol.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501	Deseche el producto / envase en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Contiene: 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano
 BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)
 oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
----------------	-------------	------------------------------------

CARBONATO DE CALCIO

INDEX 35 ≤ x < 50
 CE 207-439-9
 CAS 471-34-1

Reg. REACH Esente ai sensi dell'Allegato V.7 del Regolamento CE 1907/2006 (REACH)

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

INDEX 603-073-00-2 35 ≤ x < 50 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411

CE 216-823-5 Skin Irrit. 2 H315: ≥ 5%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 5%
 CAS 1675-54-3

Reg. REACH 01-2119456619-26

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados

INDEX 603-103-00-4 5 ≤ x < 10 Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317

CE 271-846-8
 CAS 68609-97-2

Reg. REACH 01-2119485289-22

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

INDEX 5 ≤ x < 10

Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411

CE 500-006-8

CAS 9003-36-5

Reg. REACH 01-2119454392-40

CARBONATO DE PROPILENO

INDEX 607-194-00-1 1 ≤ x < 5

Eye Irrit. 2 H319

CE 203-572-1

CAS 108-32-7

Reg. REACH 01-2119537232-48

DIÓXIDO DE SILICONA (nanoforma)

INDEX 0,5 ≤ x < 1

CE 231-545-4

CAS 7631-86-9

Reg. REACH 01-2119379499-16

Dióxido de titanio [en polvo que contiene <1 % de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]

INDEX 022-006-00-2 0,1 ≤ x < 0,5 Carc. 2 H351, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: 10, V, W

CE 236-675-5

CAS 13463-67-7

Reg. REACH 01-2119489379-17

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

dióxido de silicio

Silicato de hidrato amorfo

Información adicional para nanoformas**Forma****Forma 1:**

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es difícil, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o incomodidad, consulte a un médico de inmediato, mostrando la etiqueta y / o la hoja de datos de seguridad. No se proporciona tratamiento especial.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua atomizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS

No utilice agua de chorro completo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DE EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evitar la inhalación de productos de combustión. Los productos de combustión pueden incluir: compuestos fenólicos, monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Información general**

Enfrie los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use el equipo completo de protección contra incendios. Recoja el agua de extinción que no debe ser descargada en los desagües. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPO

Ropa normal de lucha contra incendios, como una manta ignífuga, un casco de policarbonato con marco de malla, máscara facial completa con filtro multiuso ABEKP3, guantes y traje resistente al calor, cinturón de seguridad.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Maneje el producto después de consultar todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad. No utilice personas con un historial de sensibilización de la piel en ningún proceso que requiera el uso de este producto. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. No comer, beber o fumar durante el uso. Quite la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas donde come.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar solo en el envase original. Mantenga los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, lejos de la luz solar directa. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, verifique la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Referencias normativas:

DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/A` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαγήγονους παράγοντες κατά την εργασία»

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natążeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006
GBR	United Kingdom TLV-ACGIH	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) ACGIH 2023

CARBONATO DE CALCIO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	Notas / Observaciones
MAK	DEU	10				INHAL
MAK	DEU	3				RESPIR
VLA	ESP	10				INHAL
VLA	ESP	3				RESPIR
VLEP	FRA	10				INHAL
VLEP	FRA	5				RESPIR
TLV	GRC	10				INHAL
TLV	GRC	5				RESPIR
VLEP	ITA	10				INHAL
VLEP	ITA	3				RESPIR
VLE	PRT	10				INHAL
VLE	PRT	5				RESPIR
TLV	ROU	10				RESPIR
WEL	GBR	10				INHAL
WEL	GBR	4				RESPIR

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	NPI
Valor de referencia en agua marina	NPI
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	NPI
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	NPI
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	NPI
Valor de referencia para los microorganismos STP	100 mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	NPI
Valor de referencia para el medio terrestre	NPI
Valor de referencia para la atmósfera	NPI

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	NPI	NPI	NPI	NPI				
Inhalación	NPI	NPI	1,06 mg/m3	10 mg/m3	NPI	NPI	4,26 mg/m3	10 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,006	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0006	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0627	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,00627	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,0478	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	0,75 mg/kg bw/d			0,75 mg/kg bw/d				
Inhalación				0,87		12,25 mg/m3		12,25 mg/m3
Dérmica	3,571 mg/kg bw/d			3,571 mg/kg bw/d		8,33 mg/kg bw/d		8,33 mg/kg bw/d

oxirano, mono[(C12-14-alquiloglioxi)methyl] derivados

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,106	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,011	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	307,16	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	30,72	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1,234	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				0,5 mg/kg/d				
Inhalación	2,9 mg/m3	7,6 mg/m3	1,46 mg/m3	0,87 mg/m3	9,8 mg/m3	29 mg/m3	0,98 mg/m3	3,6 mg/m3
Dérmica	40 mg/kg/d	10 mg/kg/d	1 mg/kg/d	0,5 mg/kg bw/d	68 mg/kg/d	17 mg/kg/d	1,7 mg/kg/d	1 mg/kg bw/d

Formaldehyde, oligomeric reaction products with 1-chloro-2,3-epoxypropane and phenol

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,294	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0294	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0254	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,237	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				6,25 mg/kg bw/d				
Inhalación				8,7 mg/m3			29,39 mg/m3	
Dérmica				62,5 mg/kg bw/d	0,0083 mg/cm2		104,15 mg/kg bw/d	

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >

CARBONATO DE PROPILENO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,9	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,09	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,9	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	7400	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,81	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				10 mg/kg bw/d				
Inhalación		10 mg/m3		17,4 mg/m3		20 mg/m3	70,53 mg/m3	
Dérmica		10		10 mg/kg bw/d			20 mg/kg bw/d	

DIÓXIDO DE SILICONA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	Notas / Observaciones
TLV-ACGIH		10				INHAL
TLV-ACGIH		3				RESPIR

Dióxido de titanio [en polvo que contiene <1 % de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	Notas / Observaciones
VLA	ESP	10				
VLEP	FRA	10				
TLV	GRC		10			
NDS/NDSCh	POL	10				INHAL
TLV	ROU	10		15		
WEL	GBR	10				INHAL
WEL	GBR	4				RESPIR
TLV-ACGIH		10				

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Protección de las manos

Mango con guantes de protección según EN 374, en goma de butilo (0,7 mm) o viton (0,4 mm) y con un tiempo de permeación de al menos 60 min. El tiempo de permeación puede variar según el fabricante del guante. En el caso de una mezcla que consiste en varias sustancias, no es posible estimar con precisión el tiempo de protección del guante. Los guantes deben revisarse antes de usarse y deben reemplazarse tan pronto como muestren daños o desgaste. Use una técnica adecuada para quitarse los guantes para evitar el contacto de la piel con el producto. Lava y seca tus manos.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN OCULAR

Use gafas protectoras herméticamente cerradas o visores de protección cerrados que cumplan con la norma EN 166 y EN 165. No utilice lentes oculares.

Los trabajadores expuestos deben usar una máscara de protección respiratoria adecuada aprobada según EN 140 y / o EN 136, con filtros de gas y vapor (filtros combinados que cumplen con la norma EN 14387).

En caso de posible saturación del medio ambiente y / o deficiencia o falta de oxígeno, se recomienda usar un autoprotector o un respirador con alimentación de aire.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	pasta	
Color	varios colores	
Olor	característico	
Umbra olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	-16 °C	
Punto inicial de ebullición	no determinado	
Intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no aplicable	Motivo para falta de dato:como una pasta
Límites inferior de explosividad	no determinado	
Límites superior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	no determinado	Motivo para falta de dato:la sustancia/mezcla es no polar/aprótica
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	no determinado	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no determinado	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	1,45 g/cm3	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado
Sólidos totales (250°C / 482°F)	61,10 %
VOC (Directiva 2010/75/UE)	37,30 % - 540,84 gr/litro
Propiedades explosivas	no explosivo
Propiedades comburentes	no oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No existen riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

CARBONATO DE CALCIO

Se descompone a temperaturas superiores a 800°C/1472°F.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento, las reacciones peligrosas no son predecibles. La polimerización no ocurre espontáneamente.

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

Revisión N.10

Fecha de revisión 27/08/2025

Imprimida el 27/08/2025

Pag. N. 9 / 15

Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión 05/07/2024)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar descargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes, ácidos y bases. Evitar el contacto accidental con aminas.

CARBONATO DE CALCIO

Incompatible con: ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el aire disponible y la presencia de otras sustancias. Una reacción exotérmica no controlada de las resinas epoxi libera derivados fenólicos, monóxido de carbono y agua.

CARBONATO DE CALCIO

Puede liberar: óxidos de calcio, óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

CARBONATO DE CALCIO

LD50 (Cutánea):

> 2000 mg/kg Rat - OCSE 402

LD50 (Oral):

> 2000 mg/kg Rat - OCSE 425

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

> 3 mg/l/4h Rat - OCSE 403

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

23000 mg/kg rabbit

LD50 (Cutánea):

> 15000 mg/kg Rat

LD50 (Oral):

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados

> 200 mg/kg rat

LD50 (Cutánea):

26800 mg/kg rat

LD50 (Oral):

Formaldehyde, oligomeric reaction products with 1-chloro-2,3-epoxypropane and phenol

> 2000 mg/kg rabbit

LD50 (Cutánea):

> 2000 mg/kg rat

LD50 (Oral):

CARBONATO DE PROPILENO

LD50 (Cutánea):

2000 mg/kg rabbit - OCSE 402

LD50 (Oral):

> 5000 mg/kg rat - OCSE 401

DIÓXIDO DE SILICONA

LD50 (Cutánea):

> 5000 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

> 5000 mg/kg rat

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

0,139 mg/l/4h rat

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

Revisión N.10

Fecha de revisión 27/08/2025

Imprimida el 27/08/2025

Pag. N. 10 / 15

Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión 05/07/2024)

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Dióxido de titanio [en polvo que contiene <1 % de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]
LD50 (Oral): > 10000 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Dióxido de titanio [en polvo que contiene <1 % de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]
La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica solo a las mezclas en polvo que contengan un 1% o más de dióxido de titanio, en forma de partículas o incorporado a partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

LC50 - Peces

2 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos

1,8 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

11 mg/l/72h Scenedesmus

DIÓXIDO DE SILICONA

LC50 - Peces

> 10000 mg/l/96h Brachydanio rerio

Formaldehyde, oligomeric reaction products with 1-chloro-2,3-epoxypropane and phenol

LC50 - Peces

2,54 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

2,55 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 1000 mg/l/72h

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados

LC50 - Peces

EC50 - Crustáceos

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 500 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

6,07 mg/l/48h Daphnia magna

843,75 mg/l/72h Pseudokirchnerella

CARBONATO DE PROPILENO

LC50 - Peces

EC50 - Crustáceos

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 1000 mg/l/96h Cyprinus carpio

> 1000 mg/l/48h Daphnia magna

> 900 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

Degradabilidad: dato no disponible

Dióxido de titanio [en polvo que contiene <1 % de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]

< 0,001 mg/l

Solubilidad en agua

Degradabilidad: dato no disponible

CARBONATO DE CALCIO

Solubilidad en agua

0,1 - 100 mg/l

Formaldehyde, oligomeric reaction products with 1-chloro-2,3-epoxypropane and phenol

NO rápidamente degradable

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados

Rápidamente degradable

CARBONATO DE PROPILENO

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Formaldehyde, oligomeric reaction products with 1-chloro-2,3-epoxypropane and phenol

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,3

BCF 150

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados

BCF 263

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3082

ADR / RID: Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.

IMDG: Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.

IATA: Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (BISPHENOL F-EPICHLORHYDRIN (MW ≤700); bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)phenyl]propane)

IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (BISPHENOL F-EPICHLORHYDRIN (MW ≤700); bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)phenyl]propane)

IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (BISPHENOL F-EPICHLORHYDRIN (MW ≤700); bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)phenyl]propane)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 9 Etiqueta: 9



IMDG: Clase: 9 Etiqueta: 9



IATA: Clase: 9 Etiqueta: 9



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente



IMDG: Contaminante marino



IATA: Peligrosos para el medio ambiente



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 90 Cantidades limitadas: 5 L Código de restricción en túnel: (-)

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601

Código de restricción en túnel: (-)

IMDG: EMS: F-A, S-F Cantidades limitadas: 5 L Instrucciones embalaje: 964

Cargo: Cantidad máxima: 450 L Instrucciones embalaje: 964

Pasajeros: Cantidad máxima: 450 L Instrucciones embalaje: 964

Disposiciones especiales: A97, A158, A197, A215

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

CARBONATO DE PROPILENO

Esta ficha de datos de seguridad contiene uno o más Escenarios de Exposición en forma integrada. El contenido ha sido incluido en las secciones 1.2, 8, 9, 12, 15 y 16 de la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Sistema de descriptores de uso:

ERC 8b	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC 8e	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
PC 1	Adhesivos, sellantes

ME02A - EPOXY REGULAR PARTE A

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

PROC 10	Aplicación mediante rodillo o brocha
PROC 11	Pulverización no industrial
PROC 19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12.